



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Oficina de Tecnologías
de la Información

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 21 -2018-OEFA/OTI

1. Nombre del área

Oficina de Tecnologías de la Información.

2. Nombre y cargo de los responsables de la evaluación

Amparito Gianina Acevedo Flores
Jefa de la Oficina de Tecnologías de la Información

Guillermo Talavera Cucalón
Especialista en Aplicaciones y Telecomunicaciones

3. Fecha

13 de noviembre de 2018

4. Antecedentes

- Ley N° 28612 Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la administración pública
- Directiva N° 004-2016-OSCE/CD sobre lineamientos para la contratación en la que se hace referencia a determinada marca o tipo particular.

5. Justificación

La Oficina de Tecnologías de la Información, es la encargada de administrar y mantener disponibles los servicios y aplicaciones que brinda el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA hacia los usuarios internos y ciudadanos; uno de sus objetivos es proporcionar niveles de seguridad adecuados por medio de la continuidad del servicio de seguridad perimetral; por lo que, es necesario contratar el **"SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD CHECKPOINT"**, para garantizar los servicios que se brinda.

6. Alternativas

No aplica un producto distinto, lo que se requiere es el **"SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD CHECKPOINT"**, pre-existente.

7. Análisis comparativo técnico





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFAOficina de Tecnologías
de la Información

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

De acuerdo con el numeral 6, no aplica una comparación.

Se tiene una infraestructura de seguridad perimetral pre-existente, lo que se desea es la continuidad operativa de la seguridad perimetral hacia los servicios que brinda la entidad. Esta seguridad perimetral ha sido construida utilizando equipamiento de seguridad checkpoint, y por lo indicado en el numeral 5, se requiere contratar la **"SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD CHECKPOINT"**.

8. Análisis Comparativo de Costo - Beneficio

En función de poder evaluar el costo, cabe precisar que de no contar con el equipamiento de seguridad checkpoint, resultaría necesaria la adquisición del equipamiento de otra marca, que por equivalencia sería el equipamiento de seguridad Palo Alto, cuyo costo aproximado de sería el siguiente:

Producto	Equipamiento de Seguridad CheckPoint	Equipamiento de Seguridad Palo Alto
Costo unitario software	S/ 3'280,000.00	S/ 3'777,777.00

(*) El costo se ha determinado en base a información referencial.

9. Conclusiones

Es importante contratar el **"SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD CHECKPOINT"**, porque permitirá garantizar la continuidad y operatividad de los servicios y seguridad de la información; asimismo, disponer de nuevas versiones, actualizaciones y soporte de presentarse algún incidente o la necesidad de solución de problemas mediante asistencia especializada.

10. Firmas

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

Guillermo Talavera Cucalón
Especialista de Aplicaciones y
Telecomunicaciones

JEFE DEL ÁREA USUARIA

Amparito Gianina Acevedo Flores
Jefa de la Oficina de
Tecnología de la Información